

**CIRCULAR
DIT 001-2017**

Tegucigalpa, M.D.C. 14 de Agosto 2017

**SEÑORES MINISTRO, VICEMINISTROS
GERENTES, SUB-GERENTES
DIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTOS
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA SAG.**

Me dirijo para informarles, que todo equipo que sea asignado a sus oficinas, debe ser reportado a esta Dirección de Infotecnología, para proceder a configurar los aspectos de seguridad informática antes de ser puestos en funcionamiento, debido a que en varias oficinas han instalado equipos e inmediatamente han sido infectados.

Agradeciendo su colaboración.

Atentamente,



**INGENIERO RENÉ DANIEL ESCOTO
DIRECTOR IT**